

# DIARIO OFICIAL

## DEL SUPREMO GOBIERNO.

### CONDICIONES DE ESTE DIARIO.

Se reciben suscripciones: En México en la Antigua Librería, portal de Agustinos núm. 3, y en el despacho de esta imprenta, Cerca de Sto. Domingo núm. 5.—Fuera de México, en los puntos y por los Sres. cuya lista daremos en uno de nuestros próximos números.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

Para México, 1 peso 4 reales; y 2 pesos para fuera pagándose adelantado.

Solo se insertarán comunicados de interés general.

Los números sueltos valen MEDIO REAL.

Por los avisos se pagará una cuartilla por línea la primera vez, y la mitad por las repeticiones. El pago de ellos se hará precisamente adelantado.

Toda reclamacion escrita deberá dirigirse franca de porte a los EE. del Diario Oficial del Supremo Gobierno, sin cuyo requisito no será socorrido.

Este periódico se publica todos los días por la tarde.

**LUIS G. DE OSOLLO, COMANDANTE**  
general interino y mayor general del Ejército restaurador de las garantías, á los habitantes del Distrito de México, sabed:

Que el Exmo. señor general en jefe del Ejército, con esta fecha me dice lo que sigue:

Dará V. S. á reconocer como gobernador del Distrito de México á el Exmo. Sr. coronel retirado D. Miguel María de Azócar, publicándolo por bando para conocimiento de los habitantes del Distrito.

Cuartel general en el Palacio Nacional á 21 de Enero de 1858.—Félix Zuloaga.—Al Sr. mayor general del Ejército.

Y en cumplimiento de esta superior comunicacion, se publica por bando para los efectos consiguientes.

Dios y orden. Cuartel general en el Palacio Nacional á 22 de Enero de 1858.—Luis G. de Osollo.

### Resumen de los acontecimientos.

La situacion por que acaba de pasar México, es una de las mas escepcionales entre las que ha corrido esta capital en todo el periodo de nuestra independencia.

El 17 de Diciembre es una fecha que lleva consigo un acontecimiento político de los mas trascendentales. El plan de Tacubaya, sus causas y sus resultados pasarán al dominio de la historia para ocupar en ella algunas páginas dignas de ser estudiadas por los gobiernos futuros de la República.

Los nombres de los Sres. Comonfort y Zuloaga, aunque con distinto carácter, son los que están mas ostensiblemente ligados á los sucesos del dia 17. Con un solo rasgo de pluma se derogó la constitucion de 1857; con una sola voz se disolvió la cámara llamada de representantes del pueblo. Estos actos atacaron al corazon de un sistema ominoso de gobierno que absorve toda la historia de los dos últimos años. El reinado de la democracia, emanado de la revolucion de Ayutla, recibió su sentencia de muerte de las manos de su propio caudillo. El 19 de Diciembre, Comonfort, ex-presidente de la República, espidió un manifiesto que es la adición complementaria del plan de Tacubaya.

Ese manifiesto es uno de los monumentos histórico-políticos mas importantes y curiosos que se registrarán en los anales de todos nuestros gobiernos. El reconoce dos años de errores políticos y administrativos; él confiesa la invencible reprobacion de toda la República contra esos mismos errores; él anuncia la necesidad de un cambio prudente y de una legítima reparacion. Presentán-

dose el jefe del Estado con esta nueva faz, hén que descolorida, ante el mundo, la nacion respiró; cobró alientos, y concibió esperanzas: entretanto, el divorcio del presidente y de la entidad democrática era explícito y terminante; pero el terreno en que se habia colocado el gobierno, se ocultaba en la oscuridad del misterio; se ocultaba, por decirlo así, tras de una nube de color indefinible.

Era, pues, inmensa la ansiedad pública.

La nacion estaba dividida en dos principales partidos. El primero representa la idea conservadora del orden social; el segundo representa la idea de todas las reformas sin regla ni escepcion. Razonable y pensador el uno, delirante y arrebatado el otro, absolutos los dos en sus principios y en sus pretensiones, ambos partidos batallan por obtener esclusiva y decisivamente la influencia política y administrativa.

¿Por cuál partido se decidía el jefe del Estado?

El habia puesto su firma en el divorcio que le separaba ya del segundo; pero no habia hecho mas que una demostracion inclinándose al primero. Entretanto la ansiedad se multiplicaba, y todo el mundo vivia pendiente de esa indecision. La creacion de un consejo de gobierno y de un nuevo ministerio debia despejar las espesas tinieblas que encubrian el último pensamiento del presidente.

El ministerio no se formó; el consejo fué creado y formado de elementos heterogéneos: en él figuraban los colores políticos mas incombinales; y la gran mayoría, la influencia en el consejo estaba de parte de esa cosa que ha dado en llamarse entre nosotros "partido moderado." Comenzaba, pues, una punta del velo á levantarse.

En política no caben términos medios.

Todo es en ella absoluto; ella tiene por guía una verdad incontrovertible; ella está colocada entre la afirmacion y la negacion, mirando al uno de estos dos puntos que representa la verdad.—"Yo llamo política, dice un publicista insigne, no al arte moderno de engañar á los pueblos, lo cual es un vicio, sino conforme á su propia etimología, al antiguo arte de gobernarlos y que es una emanacion de la sabiduría divina."—Desconocido esto por el gobierno, irresoluto é inmóvil despues de haber retrocedido un paso, permaneciendo sin dar la menor señal de cumplir las promesas de su manifiesto, no vió que esta inercia peligrosa le alejaba del camino que pudo llevarle á la salvacion de la República.

La razon general estaba pronunciada por una idea; su realizacion debia brotar del plan de Tacubaya y de las promesas del gobierno: estancadas estas promesas, creado un consejo compuesto de miembros cuyos principios eran incombinales, todo el mundo volvió al gobierno la espalda, y su consejo fué disuelto por la incompatibilidad de sus individuos.

Varios gobernadores de los Estados se declararon constitucionalistas condicionales y en abierta rebeldía contra Comonfort; pero han permanecido los pueblos como al principio, condenando lo pasado, reprobando la obcecacion é inalicable resistencia del gobierno que acaba de caer, y pidiendo desde el fondo de su alma un nuevo orden de cosas que restableciese la paz y las garantías públicas.—Esta situacion anómala fué sorprendida por el pronunciamiento del 11 de Enero. La brigada del Sr. general Zuloaga se levantó clamando por el cumplimiento del plan de Tacubaya.

Ya para entónces se habia visto con mas clari-

dad la direccion que se intentaba dar en México á la política vacilante del gobierno. Una comunicacion pasada desde Lagos por Emilio Rey, el 31 de Diciembre, al general D. Anastasio Parrodi, gobernador de Guadaluajara, convirtió en realidad las vehementes sospechas que se tenian de que en las altas regiones de la administracion pública, se fraguaba una nueva evolucion política. Era no conocer el verdadero estado de la opinion; era desconocer el verdadero espíritu de la revolucion que venia desde muy atras zapanco el edificio de una política fatal y aniquiladora.

Desde el dia 11 á la fecha en que escribimos, han transcurrido once dias de angustia mortal para México. La ciudad ha estado convertida en un inmenso baluarte. Desde el mismo dia 11, Comonfort volvió á llamar en su ayuda y desesperadamente á los demócratas exaltados en México. Sus fuerzas han estado hasta ayer frente á frente de los pronunciados, cubriendo sus diversas posiciones. El dia 15 comenzaron á batirse con todas armas. El 16 por la mañana se formalizó el fuego por ambas partes: despues de un armisticio terminado á las cuatro de la tarde, comenzó de nuevo el combate mas vivo y general, prolongándose hora y media. A las ocho de la noche del mismo dia 16 se estipuló una nueva suspension de hostilidades, cuya duracion fué de cuarenta y ocho horas; su objeto fué entrar en convenios promovidos por Comonfort. Aun amaba este hombre fatal la presidencia; aun no podia transigir con la idea de descender de un puesto que ha ocupado indignamente durante dos años.

No hubo, pues, convenio: sin él terminaron á las siete de la noche del dia 18 las cuarenta y ocho horas del armisticio. Comonfort, en medio de las agonías de su existencia política, cerró los ojos y los oídos á la razon, alimentando una última esperanza de sostenerse en la presidencia que tantos halagos tenia para él: consentia en que las calles de México se bañaran en sangre, en que hubiera centenares de víctimas, en que sufrieran nuestros mas suntuosos edificios los efectos de una guerra fratricida, en que se resintieran todos los intereses de nuestra sociedad. No se podia ofrecer mayor obstinacion de parte de un hombre que ocupaba el primer puesto del gobierno contra el torrente de la opinion pública y á pesar de una reprobacion universal.

A las ocho del dia 18 se rompieron, pues, de nuevo las hostilidades entre ambas fuerzas beligerantes. El 19 continuaron con mas vigor haciéndose el fuego ntrido y general en todas las posiciones: en este dia se incorporó el Sr. general Liceaga con sus fuerzas, y algunas otras del gobierno á las filas del valiente ejército regenerador. Pero anteayer 20, el gran dia, el dia terrible de los que serán señalados en la historia de nuestras revoluciones, ha sido el mas notable y el que tal vez venga á decidir la gran cuestion de los principios del orden público.

En la mañana de anteayer, una fuerte columna mandada por los esforzados jefes Ossollo y Miramon salió de la Ciudadela para atacar la fuerte posicion de la Acordada. El ataque se emprendió inmediatamente con una actividad, con un orden y una decision irresistibles. La posicion enemiga no pudo resistir mucho tiempo las descargas de fusilería y la espesa metralla de las valientes tropas regeneradoras, y fué en seguida ocupada á viva fuerza, cayendo prisioneros de guerra